



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

*Licitación del contrato de servicios de implantación
de infraestructura de red FTTH neutra en el término municipal*

De conformidad con el acuerdo de fecha 14 de febrero de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de implantación de infraestructura de red FTTH neutra en el término municipal de Quintanadueñas, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento.

Domicilio: Avenida de Páramo del Arroyo, número 4.

Localidad y código postal: Alfoz de Quintanadueñas y 09197.

Teléfono 947 292 500.

Telefax 947 292 648.

alfozdequintanaduenas@diputaciondeburgos.net

Dirección de Internet del perfil de contratante: www.quintanadueñas.es sede electrónica.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación.

Número de expediente: 18/2013.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Abierto, varios criterios de adjudicación.

Proyecto técnico de ejecución de implantación de infraestructura de red FTTH neutra municipal en el término municipal de Quintanadueñas.

Lugar de ejecución/entrega: Quintanadueñas.

Domicilio arriba indicado.

Plazo de ejecución entrega cuatro meses según pliego de condiciones.

CPV (referencia de nomenclatura) 3/2412100-5 red de telecomunicaciones.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.



4. – *Criterios de adjudicación:*

Valor técnico de la propuesta: 20 puntos.

Mejoras: Licencia módulo ip centralita oxe Alcatel: 5 puntos.

Certificaciones 2013 Alcatel - Lucent para la integración de la red MPLS hasta 15 puntos (certified Business Partner 2 puntos - Expert Business Partner 4 puntos, Premium Business Partner 8 puntos, Global Business Partner 15 puntos).

Se aportará documento acreditativo para su puntuación:

Precio, según la fórmula $P = 51 \times (\text{ofm}/\text{Of})$ 51 puntos. (P: Puntuación Ofm: Oferta con precio mínimo, Of: Oferta presentada, personal en la provincia de Burgos mantenimiento 5 puntos). Se aportará TC-2 justificativo.

Certificación ISO 9001: 2 puntos.

Certificación ISO 14001: 2 puntos.

Si alguna oferta no cumple todos los criterios fijados en el pliego técnico, será automáticamente eliminada.

5. – *Valor estimado del contrato:* 84.132,23 euros.

6. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 84.132,23 euros. Importe total 101.800,00 euros.

7. – *Garantías exigidas:*

Provisional (importe): 3.054,00 euros.

Definitiva (%): 5% del precio del contrato.

8. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.

9. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y en el perfil del contratante (alfozdequintanadueñas.es) sede electrónica.

b) Modalidad de presentación: Sobres cerrados como se indica en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: En el Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas, Registro General, avenida Páramo del Arroyo, número 4. 09197 Quintanadueñas.

10. – *Apertura de ofertas:* El tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas.

11. – *Gastos de publicidad:* 100 euros.

En Alfoz de Quintanadueñas, a 2 de abril de 2013.

El Alcalde,
Gerardo Bilbao León